



ACADEMIA DE CATÁLISIS A.C.

Academia de Catálisis Asociación Civil (ACAT)

Acta de la Reunión del Consejo Directivo

Fecha: 07 de Junio de 2024

Lugar: Reunión virtual por Zoom

Hora de inicio: 10:05 horas.

Estando presentes los miembros del Consejo Directivo, Dr. Jorge Noé Díaz de León Hernández (Presidente), Dr. Juan Carlos Fierro González (Vicepresidente), Dr. Diego Daniel González Araiza (Secretario), Dra. Carolina Solís Maldonado (Tesorera), Dra. Alejandra Elvira Espinosa de los Monteros Reyna (Vocal), Dra. María Guadalupe Cárdenas Galindo (Vocal) y Dr. Raúl Alejandro Luna Sánchez (Vocal), así como los representantes de las Secciones Regionales, Dra. María Cecilia Ortiz Domínguez (Región Sur-Sureste), Dra. Esthela Ramos Ramírez (Región Bajío), Dr. Javier Rivera de la Rosa (Región Norte), Dr. Uriel Caudillo Flores (Región Baja California) y Dr. Carlos Eduardo Santolalla Vargas (Región Valle de México), se dio inicio a la Reunión del Consejo Directivo del día viernes 07 de Junio de 2024.

Se contó con la asistencia total de 12 miembros, 7 pertenecientes al Consejo Directivo y 5 pertenecientes a los Representantes Regionales, atendiendo los asuntos correspondientes a la orden del día.

1. Lectura y aprobación del orden del día.

El Dr. González Araiza dio lectura al orden del día de la reunión del Consejo Directivo celebrada el viernes 07 de junio de 2024.

Acuerdo: Los asistentes aprobaron por unanimidad el orden del día.

2. Lectura y en su caso aprobación de la minuta de la asamblea ordinaria del mes de Abril

El Dr. González Araiza dio lectura a la Minuta de la Reunión del Consejo Directivo del día 26 de abril de 2024.

El Dr. Díaz de León Hernández recomendó que, a futuro, las minutas sean más resumidas y que contengan los puntos más importantes, con el objetivo de hacer más eficiente la discusión en ciertos temas.



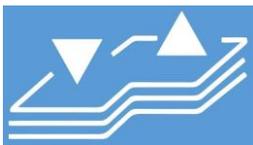
ACADEMIA DE CATÁLISIS A.C.

Acuerdo: Los asistentes aprobaron, por unanimidad, la minuta de la Reunión del Consejo Directivo celebrada el día 26 de abril de 2024.

3. Informe financiero de los meses de marzo, abril y mayo de 2024 por la tesorera Dra. Carolina Solís Maldonado.

La Dra. Solís Maldonado presentó el informe financiero de la ACAT correspondiente a los meses de Marzo, Abril y Mayo de 2024. Indicó que para el mes de Marzo se tuvieron solo ingresos relacionados con el pago de membresías, tanto de miembros titulares (5) como de miembros asociados (9). Se tuvieron egresos relacionados con: (i) pago mensual del mantenimiento de la página Web, (ii) pago anual de servicios contables, (iii) pago de impuestos ante el SAT (IVA e ISR) y (iv) pago de comisiones bancarias. Para el mes de Abril, reportó ingresos provenientes de tres rubros: (i) pago de inscripciones relacionadas con el evento SNN-2024 (128), (ii) pago de membresías, tanto de miembros titulares (1) como de miembros asociados (2) y (iii) devolución de intereses bancarios. Como parte de los egresos, la Dra. Solís Maldonado indicó que estos se generaron a partir de los siguientes conceptos: (i) gastos varios relacionados con el evento del SNN-2024, (ii) pago mensual del mantenimiento de la página Web, (iii) pago extraordinario para la actualización de la página Web, (iv) pago mensual de servicios contables, (v) pago de impuestos ante el SAT (IVA e ISR), (vi) pago de comisiones bancarias, (vii) pago ante notario para la protocolización del acta del mes de diciembre y (viii) pago de cuatro boletos de avión para los ganadores de la beca de asistencia al SNN-2024. Finalmente, la Dra. Solís Maldonado indicó que para el mes de Mayo, los ingresos estuvieron relacionados con: (i) pago de inscripciones relacionadas con el evento SNN-2024 (128), (ii) pago de membresías, tanto de miembros titulares (8) como de miembros asociados (3) y (iii) devolución de intereses bancarios. Se tuvieron egresos bajo los siguientes rubros: (i) gastos varios relacionados con el evento del SNN-2024, (ii) pago mensual del mantenimiento de la página Web, (iii) pago mensual de servicios contables, (iv) pago de impuestos ante el SAT (IVA e ISR), (v) pago de comisiones bancarias, (vi) depósito del premio monetario al segundo lugar en la convocatoria de mejor tesis de doctorado y (vii) pago de tres habitaciones en hotel para los ganadores de la beca de asistencia al SNN-2024.

Por otro lado, la Dra. Solís Maldonado informó el monto monetario total que se ingresó a la cuenta bancaria de la ACAT relacionado con la participación de la academia en el SNN-2024. En relación con el acuerdo de cooperación entre la ACAT y el comité organizador del SNN-2024, asentado en la minuta del 24 de marzo de 2024, la Dra. Solís Maldonado especificó lo siguiente: (i) los montos monetarios utilizados para el pago de diferentes servicios relacionados con el evento del SNN-2024, (ii) el monto remanente que aún queda en la cuenta bancaria y que se utilizará en las próximas ediciones del SNN y (iii) la ganancia



ACADEMIA DE CATÁLISIS A.C.

monetaria que recibirá la ACAT, correspondiente al 10% de la cantidad total del dinero que ingresó a la cuenta bancaria.

Por último, la Dra. Solís Maldonado mostró el balance financiero del pasado Congreso Mexicano de Catálisis, celebrado en la ciudad de Morelia el año pasado. Recordó a los asistentes que, de la ganancia total de dicho evento, el 40% se le deposita al comité organizador y el resto permanecerá en la cuenta bancaria. Indicó que dicho depósito se realizará en fechas próximas.

Nota: Si se desea saber los montos exactos de egresos e ingresos, consultar el documento Anexo.

El Dr. Rivera de la Rosa resaltó las diferencias en los porcentajes de ganancia económica entre el evento SNN-2024 y el Congreso Mexicano de Catálisis. Propuso que, de continuar la colaboración entre la academia y el SNN, se analice si es adecuado dicho porcentaje. Indicó que, aunque la función de la ACAT no es la acumulación del capital, sino la promoción de la ciencia en el área de la catálisis en México, sí es importante que no se tengan pérdidas monetarias en la participación de la ACAT en eventos similares.

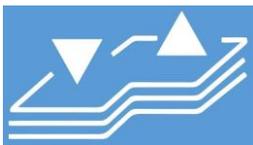
Con respecto a los ingresos recibidos relacionados con las inscripciones del SNN-2024, la Dra. Solís Maldonado aclaró que, debido a que la ACAT es una asociación civil sin fines de lucro, no se paga comisión alguna por cada depósito recibido.

Acuerdo: Los asistentes aprobaron por unanimidad el informe financiero correspondiente a los meses de Marzo, Abril y Mayo de 2024.

4. Informe del Dr. Uriel Caudillo Flores representante de la región Noroeste sobre la participación de la ACAT en el Simposio de Nanociencias y Nanomateriales.

El Dr. Caudillo Flores compartió con los asistentes los datos más relevantes del evento SNN-2024. Resaltó que alrededor de 15 presentaciones orales se enfocaron en temas de catálisis, destacando aquellas por parte de miembros de la ACAT, los doctores Sergio Fuentes (Keynote), Rodolfo Zanella (Keynote), Jorge Noé Díaz de León Hernández y Diego Daniel González Araiza.

Con respecto al balance financiero dentro del convenio de colaboración entre el SNN-2024 y la ACAT, el Dr. Caudillo Flores mencionó datos similares a los presentados por la Dra. Solís Maldonado. Indicó que el reporte financiero global aún no está completo, ya que falta recibir el apoyo por parte de algunas instituciones.



ACADEMIA DE CATÁLISIS A.C.

Asimismo, mencionó que se premiaron a tres alumnos que presentaron el mejor póster en el área de la catálisis:

Rodrigo Linares Arroyo, Universidad Nacional Autónoma de México (Licenciatura)

Juan Martín Castro Alonso, Universidad Autónoma de San Luis Potosí (Maestría)

Alexis Hellmer, Universidad Nacional Autónoma de México (Doctorado)

El Dr. González Araiza indicó la necesidad de votar el aumento de dos a tres estudiantes ganadores, los cuales recibirán el pago de inscripción al siguiente Congreso Mexicano de Catálisis.

El Dr. Díaz de León Hernández llevó a cabo el conteo de votos (11 a favor y una abstención) y anunció que dicha modificación se aprobó por mayoría.

Acuerdo: Los asistentes aprobaron por mayoría el otorgamiento de tres premios relacionados con los mejores posters en temas de catálisis presentado en el SNN-2024.

5. La propuesta de la formación de un puesto para la coordinación de difusión, dentro del Consejo Directivo de la ACAT.

El Dr. Díaz de León Hernández propuso dos opciones para llevar a cabo labores de difusión dentro de la ACAT: (i) la contratación de un profesional, externo a la ACAT o (ii) la asignación de la coordinación de dicha función a algún miembro del consejo directivo actual (p. ej. uno de los vocales).

Los doctores Solís Maldonado y González Araiza expresaron su afinidad por la segunda opción. El Dr. Rivera de la Rosa indicó que se necesitaría la cotización del profesional para evaluar su viabilidad en términos económicos.

La Dra. Cárdenas Galindo se decantó por la segunda opción, mencionando que ella pudiera participar en tal actividad. Además, propuso la colaboración de alumnos de licenciatura o posgrado en tales tareas, los cuales tendrán como retribución el otorgamiento de algún tipo de apoyo económico, como la condonación del pago de la membresía para pertenecer a la ACAT o la inscripción al siguiente Congreso Mexicano de Catálisis.

El Dr. Fierro González aprobó la propuesta de la Dra. Cárdena Galindo y además mencionó que sería deseable establecer un mínimo de publicaciones en las diferentes redes sociales.

El Dr. Díaz de León Hernández mencionó además que sería deseable que en las siguientes elecciones de Consejo Directivo, se especifique que la función de uno de los vocales fuera la de estar encargado en actividades de difusión. Por otro lado, propuso que la Dra.



ACADEMIA DE CATÁLISIS A.C.

Cárdenas Galindo exponga su tipo de participación en la siguiente reunión y que esta sea votada por parte de los miembros del consejo directivo.

Acuerdo: La Dra. Cárdenas Galindo expondrá, en la siguiente reunión, el tipo de participación relacionada con su propuesta para realizar actividades de difusión.

6. Propuesta de reunión extraordinaria para la evaluación y/o selección de candidaturas para los premios Senior y Junior de la FISOCAT.

El Dr. Díaz de León Hernández propuso realizar una reunión extraordinaria el sábado 22 de junio a las 10:00 horas, con la intención de discutir y aprobar las candidaturas para los premios Senior y Junior ante la FISOCAT

Acuerdo: Los asistentes aprobaron por unanimidad llevar a cabo la reunión extraordinaria de Consejo Directivo el día 22 de junio a las 10:00 horas.

7. Informe sobre la Organización del NAM 31 (Dr. Rivera de la Rosa).

El Dr. Rivera de la Rosa indicó a los asistentes que, después de cotejar la información oficial de la NACS, corroboró que el siguiente congreso NAM a realizarse en México, será en el año 2031. Mencionó que se comunicó con el presidente actual de la NACS, el Dr. Jinguang Chen, quien le mencionó que el cambio de año (de 2029 a 2031) se originó debido al festejo del aniversario de la NACS en el año 2029. En el contexto actual, indicó que la candidatura de México no tendría que ser presentada en el NAM 25, a celebrarse en la ciudad de Atlanta.

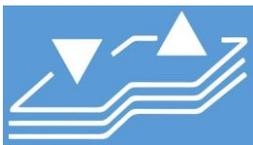
8. Informe sobre el estatus del Call for papers en Topics in Catalysis.

El Dr. Díaz de León Hernández, en su calidad de Editor Invitado del Special Issue en Topics in Catalysis, informó a los asistentes que el convenio para publicar en dicha revista ya quedó formalizado, y que los autores seleccionados para someter su trabajo ya fueron invitados vía correo electrónico. Indicó que la fecha límite para recibir trabajos se estableció para el 1 de agosto, y espera que el número se publique de manera oficial a finales de año.

9. Asuntos pendientes urgentes:

a. Estatus sobre la lista de miembros activos y no activos, así como a qué sección regional pertenecen.

El Dr. Díaz de León Hernández informó a los asistentes que la lista se ha completado con la información accesible para los miembros del Consejo Directivo. Mencionó



ACADEMIA DE CATÁLISIS A.C.

que, a la brevedad, hará llegar la lista a los representantes de las secciones regionales y les pidió que ayuden a completar dicha lista con la información que ellos tienen.

Por su parte, la Dra. Solís Maldonado informó que en la página Web de la ACAT se encuentran actualizados los miembros activos de la academia, además de que estos se encuentran agrupados por miembros titulares y miembros asociados.

El Dr. Díaz de León Hernández recalcó la importancia de actualizar las listas, identificando a los miembros que antes fueron asociados (estudiantes) pero que en la actualidad son titulares (profesionistas).

Acuerdo: Los Representantes de las Secciones Regionales actualizarán la lista con los datos de los miembros de su región.

b. Actualización sobre la guía para los congresos mexicanos de catálisis por parte de los doctores Cárdenas Galindo, Ramos Ramírez, Rivera de la Rosa y Espino Valencia.

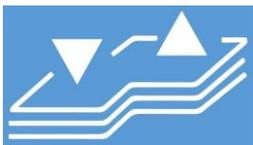
La Dra. Ramos Ramírez informó que la comisión conformada por algunos de los presidentes de los comités organizadores de congresos previos aún no se ha reunido. Espera que se avance en este tema a la brevedad posible.

Acuerdo: La comisión ad hoc se reunirá a la brevedad posible, vía zoom, para llevar a cabo la actualización de la guía.

c. Anuncio de la sede del próximo congreso mexicano de catálisis (1ª circular).

El Dr. Díaz de León Hernández mencionó que está próxima la publicación de la primera circular para la promoción del Congreso Mexicano de Catálisis del año 2025 (CMC 2025).

La Dra. Solís Maldonado, en su calidad de presidenta del comité organizador del CMC 2025, informó que ha llevado a cabo reuniones con diferentes autoridades de la UV para recibir apoyo en la organización del evento. Propuso además organizar una reunión entre dichas autoridades y el Consejo Directivo de la ACAT a finales de junio.



ACADEMIA DE CATÁLISIS A.C.

El Dr. Díaz de León Hernández propuso que el convenio de colaboración entre el comité organizador del CMC 2025 y la ACAT se establezca tomando como base el convenio anterior del CMC 2023.

Acuerdo: Se establecerán las fechas exactas en las que se lleve a cabo el CMC 2025 a la brevedad posible.

d. Estatus del boletín correspondiente a la edición de Junio.

La Dra. Espinosa de los Monteros Reyna informó que está próximo a publicarse, como número de Junio, el informe de CMC 2023 que se llevó a cabo en la ciudad de Morelia. Indicó que dicho documento lo ha trabajado el Dr. Espino Valencia. Además, recordó que los siguientes números del boletín estarán relacionados con el documento que se entregó a la IACS.

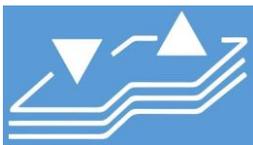
e. Informe de estatus del registro del libro de resúmenes del congreso mexicano Dr. Jaime Espino.

El punto no se abordó debido a que el Dr. Espino Valencia no asistió a la reunión.

f. Comentarios sobre la pertinencia de permitir que interesados en participar en convocatorias de la ACAT paguen membresías vencidas.

El Dr. Díaz de León Hernández informó la incomodidad que recibió, por parte de algún miembro de la ACAT, de permitir que miembros que no han estado activos en la ACAT, participen en las diferentes convocatorias que se han emitido recientemente. Expresó, desde su opinión, que el ampliar la participación hacia miembros no activos no ha sido con el objetivo de recaudar más dinero, sino de incentivar que más investigadores que trabajan en el área de catálisis se acerquen a la ACAT y se fortalezca la presencia de la academia en más regiones de México.

Los miembros presentes en la reunión coincidieron con la opinión del Dr. Díaz de León Hernández y refrendaron su apoyo en la decisión tomada respecto de ampliar la participación en las diversas convocatorias hacia un público más amplio.



ACADEMIA DE CATÁLISIS A.C.

La Dra. Solís Maldonado propuso que en las convocatorias siguientes se añada una oración refiriendo que la motivación de extender la convocatoria hacia miembros no activos tiene como objetivo incentivar la participación de más investigadores que trabajan en el área de catálisis en México.

10. Asuntos generales

La Dra. Ortiz Domínguez recordó a los asistentes que, en el Congreso Mexicano de Catálisis, celebrado en Villahermosa, Tabasco, el año 2019, en donde ella participó como organizadora, se reportó una ganancia monetaria considerable. Sin embargo, indicó que el comité organizador no recibió el porcentaje de ganancia establecido en el convenio de colaboración con la ACAT. La Dra. Ortiz Domínguez mencionó dicha experiencia con la finalidad de que no se repita en el futuro.

En respuesta, el Dr. Díaz de León Hernández propuso que este tema se establezca de manera puntual en la Guía de Elaboración de Congresos, la cual se ha estado actualizando en el presente Consejo Directivo.

La reunión del Consejo Directivo se dio por concluida a las 12:21 horas.